

ACTA # 26 DE SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, EL DIA JUEVES 26 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

En la Cabecera Cantonal de Santa Lucía, de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veintiséis del mes de octubre del dos mil veintitrés, siendo las quince horas con dos minutos, en Sala de Sesiones del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 60, literal c), 316 numeral 2) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se reúne en Sesión Ordinaria el Ilustre Concejo Municipal, siendo su Alcalde el Señor Tnlgo. Méd. Ubaldo Isidro Urquizo Mora, con la asistencia de los Señores concejales: Sr. César Fajardo Román, Sr. Eulices Mora Bajaña, Sr. José Paredes Cordova, Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya y Lic. Cristian Silva Álvarez, actuando como secretario el suscrito Ab Moisés Maldonado Lalama.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Sra. Vicealcaldesa, señores concejales, muy buenas tardes, hemos sido convocados a una Sesión Ordinaria de Concejo, que fue notificada para el día de hoy jueves veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, sean todos bienvenidos, Sr. secretario sírvase a constatar el quorum reglamentario.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Muchas gracias Sr. Alcalde, muy buenas tardes, Señores Concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, señores Concejales: Sr. César Fajardo Román, presente; Sr. Eulices Mora Bajaña, presente; Sr. José Paredes Cordova, presente; Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, presente; Lic. Cristian Silva Álvarez, presente. - Señor Alcalde, tengo a bien informarle que se encuentran presentes todos los señores Concejales, para la Sesión Ordinaria de Concejo del día de hoy, de tal manera que existe el quórum de ley.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, procedo a declarar instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, siendo las quince horas con dos minutos, por favor señor secretario sírvase dar lectura al orden del día.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señores Concejales, el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta # 25 de Sesión Ordinaria de Concejo, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día jueves 19 de octubre del dos mil veintitrés.
- 3) Lectura, análisis y resolución con respecto a las solicitudes de compras de terrenos ubicados en los distintos cementerios del cantón Santa Lucía, presentada por:

CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

- Sra. Eliana Narcisa Arteaga Vera.
- Sra. Eva Lucía Salazar Sánchez.

CEMENTERIO GENERAL DEL RECINTO EL MATE

- Sr. José Francisco Rodríguez Sarcos.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Señora Vicealcaldesa, señores concejales quiero poner a consideración para incorporar el siguiente punto al orden del día: Lectura y resolución en relación al Memorandum No. 529-2023-PSM-LALB-GADMCSL-M, de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por el Ab. Luis Layana Bastidas, Procurador Síndico Municipal, referente a la recomendación de aceptación de la donación a favor del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, el lote de terreno ubicado en el recinto Picadura, Signado con el código catastral No. 091850510203423000, a nombre del Comité Pro – Mejoras del recinto Picadura, representado por su presidente, señor Víctor Antonio Bajaña Díaz, para la construcción de una cancha de uso múltiple y un parque infantil, por lo que solicito de su apoyo.

- La moción es apoyada por el Concejel Lic. Cristian Silva Álvarez.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación, su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la moción.

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción. misma, (Autoridad proponente).

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por su autoridad, en el sentido que se agregue un punto al orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves veintiséis de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DEL CANTÓN SANTA LUCÍA RESUELVE AGREGAR EL SIGUIENTE PUNTO AL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS: LECTURA Y RESOLUCIÓN EN RELACIÓN AL MEMORÁNDUM NO. 529-2023-PSM-LALB-GADMCSL-M, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL AB. LUIS LAYANA BASTIDAS, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, REFERENTE A LA RECOMENDACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, EL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL RECINTO PICADURA, SIGNADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 091850510203423000, A NOMBRE DEL COMITÉ PRO – MEJORAS DEL RECINTO PICADURA, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, SEÑOR VÍCTOR ANTONIO BAJAÑA DIAZ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y UN PARQUE INFANTIL.**

El Orden del día queda de la siguiente manera:

- 1) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta # 25 de Sesión Ordinaria de Concejo, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día jueves 19 de octubre del dos mil veintitrés.
- 3) Lectura y resolución en relación al Memorándum No. 529-2023-PSM-LALB-GADMCSL-M, de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por el Ab. Luis Layana Bastidas, Procurador Síndico Municipal, referente a la recomendación de aceptación de la donación a favor del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, el lote de terreno ubicado en el recinto Picadura, Signado con el código catastral No. 091850510203423000, a nombre del Comité Pro – Mejoras del recinto Picadura, representado por su

presidente, señor Víctor Antonio Bajaanía Díaz, para la construcción de una cancha de uso múltiple y un parque infantil.

- 4) Lectura, análisis y resolución con respecto a las solicitudes de compras de terrenos ubicados en los distintos cementerios del cantón Santa Lucía, presentada por:

CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

- Sra. Eliana Narcisa Arteaga Vera.
- Sra. Eva Lucía Salazar Sánchez.

CEMENTERIO GENERAL DEL RECINTO EL MATE

- Sr. José Francisco Rodríguez Sarcos.

Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor secretario siguiente punto por favor.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA # 25 DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA, EL DÍA JUEVES 19 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Para tales efectos señores Concejales, oportunamente se les hizo llegar vía correo electrónico el texto del Acta # 25 De Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día Jueves diecinueve de octubre del dos mil veintitrés, la cual tiene el texto siguiente:".....". Hasta aquí el texto del Acta # 25 De Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día Jueves diecinueve de octubre del dos mil veintitrés.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Señora Vicealcaldesa, señores concejales, está a vuestra consideración el segundo punto del orden del día.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL, SR. EULICES MORA BAJAÑA: Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Quiero elevar a moción este segundo punto del orden del día, para que sea aprobado, donde resumidamente es la aprobación del Acta # 25 de Sesión Ordinaria de Concejo, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía el día jueves 19 de octubre del dos mil veintitrés, esperando el respaldo de mis compañeros acá presentes.

- La moción es apoyada por el Concejal, Sr. José Paredes Cordova.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la misma, (Concejales proponentes).

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal, Sr. Eulices Mora Bajaña en el sentido que se apruebe el segundo punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves veintiséis de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DEL CANTÓN SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ACTA # 25 DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA LUCIA, EL DÍA JUEVES 19 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**— Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor secretario siguiente punto por favor.

TERCER PUNTO: LECTURA Y RESOLUCIÓN EN RELACIÓN AL MEMORÁNDUM NO. 529-2023-PSM-LALB-GADMCSL-M, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL AB. LUIS LAYANA BASTIDAS, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, REFERENTE A LA RECOMENDACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, EL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL RECINTO PICADURA, SIGNADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 091850510203423000, A NOMBRE DEL COMITÉ PRO – MEJORAS DEL RECINTO PICADURA, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, SEÑOR VÍCTOR ANTONIO BAJAÑA DIAZ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y UN PARQUE INFANTIL.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Señora Vicealcaldesa, señores concejales pido el apoyo para aprobar este tercer punto del orden del día para recibir en donación un solar en el recinto Picadura, para la construcción de una cancha de uso múltiple y un parque infantil, que para este sector en realidad mucha falta le hace para los niños y jóvenes, esperando contar con su apoyo.

- La moción es apoyada por el Concejal Lic. Cristian Silva Álvarez.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación, su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la moción.

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la misma, (Autoridad proponente).

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por su autoridad, en el sentido que se apruebe el tercer punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves veintiséis de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR LA DONACIÓN A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, EL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL RECINTO PICADURA, SIGNADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 091850510203423000, A NOMBRE DEL COMITÉ PRO – MEJORAS DEL RECINTO PICADURA, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, SEÑOR VÍCTOR ANTONIO BAJAÑA DIAZ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y UN PARQUE INFANTIL.** - Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor secretario siguiente punto por favor.

CUARTO PUNTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE COMPRAS DE TERRENOS UBICADOS EN LOS DISTINTOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, PRESENTADA POR:

CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

- Sra. Eliana Narcisca Arteaga Vera.
- Sra. Eva Lucía Salazar Sánchez.

CEMENTERIO GENERAL DEL RECINTO EL MATE

- Sr. José Francisco Rodríguez Sarcos.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales existen tres carpetas, que contienen las solicitudes ya mencionadas, mismas que cuentan con la documentación respectiva, incluido los informes favorables de la Comisión de Terreno.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Señora Vicealcaldesa, señores concejales está a vuestra consideración el cuarto punto del orden del día.

INTERVENCIÓN DE LA VICEALCALDESA MSC. ALEXANDRA DEL ROCÍO PLÚAS CHIRIGUAYA: Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Bien Sr. Alcalde quiero elevar a moción este cuarto punto del orden del día, una vez habiendo escuchado el contenido del mismo, esperando que los compañeros apoyen esta moción.

- La moción es apoyada por el Concejales: Sr. Eulices Mora Bajaña.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la moción.

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la misma, (Concejales proponente)

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por la Sra. Vicealcaldes, Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya Eulices Mora Bajaña, en el sentido que se apruebe el cuarto punto del orden

del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves veintiséis de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DEL CANTÓN SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE COMPRAS DE TERRENOS UBICADOS EN LOS DISTINTOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, PRESENTADA POR:**

CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

- Sra. Eliana Narcisa Arteaga Vera.
- Sra. Eva Lucía Salazar Sánchez.

CEMENTERIO GENERAL DEL RECINTO EL MATE

- Sr. José Francisco Rodríguez Sarcos.

Adicionalmente les informo Sr. Alcalde y Sres. Concejales que se han agotado los puntos del orden del día.

No habiendo otro punto que tratar el Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquiza Mora, Alcalde del Cantón Santa Lucía, siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos da por clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo del día jueves veintiséis de octubre del dos mil veintitrés, firmando para constancia de lo expuesto y el Secretario General que Certifica.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Isidro Urquiza Mora
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Moisés Maldonado Lalama
SECRETARIO GENERAL